EL PABELLON LIBERAL

DIARIO DE LA MANANA

Editor v Redactor-FEDERICO G. SALAZAB

AÑO IV

San José, viernes 4 de junio de 1897

NÚMERO 599

ADMINISTRACIÓN Calle 20, Sur.—Casa nº 235 CONDICIONES:

Suscrición por mes	\$ 1-00
Nàmero suelto	0-10
" atrasado	0-25

Comunicados y acisos se publicarán su mamente baratos.

El Pabellon Liberal

COMPULSUS !

(COLABORACIÓN).

II

La lectura del número 1,601 del periódico El Heraldo de Costa Rica, me obliga á suplicar á U., señor Redactor, me permita un paréntesis, indispensable para justificar el calificativo, genio de la guerra, con que conscientemente apellidé al Benemérito señor don Juan Rafael Mora.

Esta interrupción es de rigor, para dar las gracias al culto escritor de El Heraldo por lo que en su trabajo me favorece y suplicarle medite en lo que voy á exponer.

Escribí para Costa Rica; me referí a Costa Rica, y, en consecuencia, no veo razón ni motivo para pretender que me traslade á los campos de los Alejandros, Napoleones, Washingtons y Bolívares.

Labriego oscuro como soy, en este caso parece que llevo la desventaja, enfrentándome al escritor ilustrado; pero soy de aquellos que aceptan la lucha con el enemigo leal por grande que éste sea, por cuanto si me vence

no sentiré pena y si lo venzo, mi satisfacción será fundada.

Yo, señor escritor, empezé á ver á Costa Rica desde el año 1850.

En su faz militar ostentaba un cuerpo de sargentos instructores que con gasto reducidísimo para el Tesoro y sin boato estudiaba durante la semana para trasladarse el domingo á las plazas de los diversos cautones á dar instrucción al soldado que tenía su rifle en la casa, que estaba obligado á presentarlo limpio y hábil dominicalmente Las lecciones se daban desde las 9 de la mañana hasta la 1 de la tarde, aproximadamente.

A este procedimiento se debió, en los primeros días de marzo de 1856, pocas horas después de haberse he cho oir el cañón de alarma que esta ciudad fuera invadida por millares y millares de soldados que venían á ofrecer su vida en defensa de la Patria

Hubo el trabajo de elegir entre la inmensa multitud, unos 2,000 ó poco más, que organizados convenientemente, marcharon hacia la frontera en la madrugada del 3 de marzo.

Santa Rosa, Rivas y muchos otros lugares de Nicaragua, fueron el teatro de su bravura y disciplina.

Al finalizar el año dicho de 1856, se comprendió la importancia de la campaña del río San Juan, y se llevó á feliz término en los últimos días de diciembre y primeros de enero del año siguiente.

El 1º de mayo de 1857 fué coronada la redención de Centro América.

Los Generales Jerez, Zavala, Bo-

nilla, Xatruch, Barrios, Paredes y todos los altos dignatarios militares de los ejércitos de Centro América, informaron á sus respectivos Gobiernos y la consecuencia del informe fué que éstos aclamaran al Jefe de Costa Rica Generalísimo de los ejércitos de Centro América, distinción que ninguno ha merecido desde 1821 hasta la fecha.

Hay más; en fin del mes de diciembre de 1858 se verificó en el llano de Mata Redonda, la revista general.

Más de 5,000 hombres evolucionaron allí, eu el orden más eumplido, hecho que no tiene parangón en la Historia de Centro América.

Suplico al culto escritor de El Heraldo se sirva considerar si es impropio calificar de genio de la guerra al que consciente y deliberadamente preparó los elementos para verificar los hechos relacionados.

Florencio CASTRO.

GACETILLAS

Colones.— Seguramente El Demócrata de Heredia está en espera de la nuestra, para decir que sí vinieron las reluciontes monedas.

De la primera remesa, participaremos al colega; bien puede dar tal noticia en pleno Club.

Asunto grave.—El público inocente, como diría Balabrega, lo paga y el Fisco lo pierde.

Sí, señor Redactor, ninguna autoridad del ramo ha parado mientes en un abuso que se comete aquí y en las demás poblaciones de la República, con la adulteración de varios licores: pide Ud. ron, por ejemplo, y lo que le dan es aguardiente con gotas ó con azúcar quemado; pide Ud. coñac y le venden, de calidad mata burros, una copita por veinticinco centavos y siga Ud. contando.....

Qué hacen las respectivas auto-

ridades?

Un expendedor que no adultera (Comunicada)

Sesiones Municipales.—De la celebrada en el contón central de Alajuela el día 15 de mayo del corriente año, coapiamos:

"Art. III.

Siendo el Liceo de Costa Rica el Instituto que sirve de norma para los demás Colegios de la República, y no siguiéndose en aquél los programas oficiales de 1892,

Se acuerda:

Suplicar al señor Ministro de Ins trucción Pública se sirva ordenar la publicación de los programas que actualmente se adoptan en aquel establecimiento."

A juzgar por la anterior afirmación del Ayuntamiento de Alajuela, el Liceo de Costa Rica ha derogado de hecho las leyes vigentes respecto á la adopción de los programas oficiales y el señor Director del Instituto de Alajuela, que es á la vez el mismísimo Presidente Municipal, suplica al Ministro que ordene publicar lo que tiene por base la ilegalidad.

Y después dicen de lo alto que todo anda bien!

Huleros/— En el punto denominado La línea vieja del Ferrocarril, parece que se han establecido, en número considerable, estos salteadores de nuestros bosques.

Según datos, los propietarios de fincas reciben á diario inmensos perjuicios y como la autoridad no cuenta con los elementos necesarios para impedir el pillaje, todos los días continúa ejerciéndose en mayor escala.

Pedimos remedio para mal de tanta trascendencia.

LA PRIMAVERA.

Primavera! Estación halagüeña que entusiasmas mi mente soñadora y despiertas en mi alma recuerdos íntimos, que rejuvenecen todo mi sér.

Estación de las flores, eres para mí la más dulce, porque fuistes testigo de mis impresiones jnveniles, me recuerdas las pintadas mariposas que vagaban por el campo que robó sus tintes á las profundidades del mar; las canoras avecillas y la silvestre codorniz á que daba caza en aquellas turecas construídas en la primavera de mi vida.

Cuando veo los maizales peinados por las brisas húmedas; cuando veo las flores lozanas y frescas columpiarse airosas sobre su tallo, ostentando las cristalinas perlas que el rocío deposita en sus corolas; cuando contemplo el risco ó la pradera, dorados por el sol de la mañana, recuerdo mi infancia que envolvió el pasado; recuerdo aquellos días sin plomizos nubarrones; aquellas horas fugitivas, que t-rminaron en crudos desengaños. Sí, entonces siento hu. medecerse mis ojos, va no de gozo, sino porque veo perderse allá en lontananza, en el ocaso de mi pasado. aquellas horas de ventura, aquellos días de mi niñez.

Así como la naturaleza tiene su primavera, en que Flora la viste de gala, yo tuve la mía, que se ocultó para siempre.

La infancia es la primavera del hombre y cuán corta es!

La estación de las margaritas y azucenas, es el fonógrafo que nos repite una vez por año, el eco de pasados himnos de dicha y de ventura

La rugiente catarata que en los peñazcos en mil cambiantes se deshace, el murmullo que luego adquiere al serpentear en la alfombrada pradera, las brisas que refrezcan la calenturienta frente del labriego y el verdor de los prados, son un concierto unísono que la naturaleza eleva á Dios.

Así como expontáneamente el ja-

ramago crece en las ruinas, así en mi alma fatigada, siento reverdecer mis dichas pasadas y mis goces effmeros, que la primavera despierta en mi memoria; y cual crisálida que se torna en dorada mariposa, recorre los campos cubiertos de silvestres flores.

Primavera amiga de mi niñez, tú eres el proyectógrafo que imprimes en mi alma, aquellas horas tranquilas que no volverán jamás y que tan sólo me dejaron notas perdidas, colores esparcidos "en mi mente pobre y en mi existencia amarga;" tù eres el eco fiel de mis muertas ilusiones y de goces infantiles.

Despierta en mi fantasía aquellos días sin nubes, que pasaron para no volver.

En las brisas que en los campos juguetean, en el trueno que rueda en la inmensidad del espacio, en la lluvia que en aljófares manudos cae, yo evoco mil recuerdos y veo dibujarse los mágicos paisajes de mi infancia.

En caracteres indelebles tienes escritas las páginas más elocuentes de mi vida.

1 Oh primavera, bendita seas!

LISÍMACO CHAVARRÍA.

La Bicicleta

Tengo el gusto de recomendar al avor público mi establecimiento situado en la antigua y conocida esquina de las "Valverdes," donde encontrará gran variedad de licores extranjeros y del país de la mejor calidad y sobre todo el fameso vino de marañón que reune cualidades especiales para el estómago, tanto por ser una especie de tónico agradable, al paladar como por la hondad de la fruta de que está fabricado. También hay los famosos tabacos

Guayaquil

Virginia y

Iztepeque, vendiéndose éste último á un \$ 1-90 la libra más barato que en otras vartes.

RAFAEL VALVERDE S.

GRAN PANADERIA CENTAA.

cuenta hoy con un grandsimo después de tener un pan excelente y harina de afamadas SE LLAMA la atención del público que esta noreditada casa marcas conocidas,

vino

urtido

de mesa, de pura uva de les mejores de

-Los precios no tienen competencia

HERMENEGILDO PRADELLA.

SEL PARQUE

PROPIETARIO

ELOY GONZALEZ

En el establecimiento, esquina N. E. del Parque Central encontrarán completo surtido de

ABARROTES, JUGUETES, HERRAMIENTAS "COLLINS"

LOZA DE HIERRO ESMALTADO DE PORCELANA, CRISTALERÍA

En su acreditada cantina se encuentra desde los licores del país hasta los más finoa que se producen en ambos mundos.

Vinos de superior calidad.—Especialidades Vino para consagrar y el acreditado Frousac, que pue-

de competir con el Medoc por su calidad, al ÍNFIHO PRECIO de

7-00 la caja !!

San José, 22 de abril de 1897.

ALBERTO ESQUIVEL

RICARDO ESQUIVEL

Esquivel Hermanos LA GRAN VIA

IMPORTADORES DE GÉNEROS, VINOS Y LICORES FERRETERÍA, MEDICINAS, LOZA, CRISTALERJA PERFUMERÍA Etc. Etc.

Gran establecimiento comercial de primer orden, situado en uno de los puntos principales de San José, donde encontrarán el público en general y nuestros clientes en prticular, artículos no solo legítimos y sanos y á precios escandalosamente baratos, sino también actividad y buenas mane ras de parte del personal de la casa para cualquier pedido que se haga. La originalidad de este establecimiento consiste en el famoso cognac Mun zer & Fils, tanto por su exquisito gusto como por ser importado directamente de la ciudad de Cognac para est 1 casa.

LA GRAN VIA es como el Arca de Noé, de todo hay y al al cance de todos. Para convencerse de esta verdad no se necesita más que hacer una ligera visita al referido establecimiento.

San José, febroro 22 de 1897.

ESQUIVEL HERMANOS.

los flures para que sean arreglados

\$ 100,000

Pueden economisurse, enviando

\$ 2-50 CADA UNO Casa de don Recaredo Bonilla nor el ínfimo precio de San José, 13 de enero de 1897. Este, nº 44. Av

Su entierro tuvo lugar ayer sábado á las diez de la mañana.

Crea la familia doliente que la acompañamos en la desgracia que hoy la aflige.

+

EL señor Doct ir don Rafael Orozco, falleció ayer después de penosa enfermedad.

Desde muy joven brillé como ju risconsulto, como respetabilísimo y probo abagado y como alto y recto Magistrado.

Algunos de sus trabajos como juriscous ilto con título de honra, para el país y su mérito aumentará con el mascurso del tiempo.

El Pabellón Liberal suplica. 4 la distinguida y apreciable familia de finado admita sus muestras sentidas de condolencia.



LA apreciable señora doña Flora G. de Hernández ha tenido la fineza de participarnos el próximo enlace de su hija Enriqueta con el señor don Juan Rafael Chacón.

Agradecemos como es debido osa atención y deseamos á la futura pareja muchas felicidades en el nuevo horizonte de su vida.

Avisos

BUEN NEGOCIO! — Vendo barata, pero al contado, una casita situada como á 150 varas al Suroeste del Parque Central. Mide 8 varas de frente por 19 de fondo, y el solar 399 varas cuadradas. Dicha casa produce una buena renta mensual.

Para referencias, en mi casa de habiticion, 10º averida, Este, uº 74.

JULIO CASTRO S.

San José, enero de 1897.

ENTERRAR A LOS MUERTOS

DONINGO.

ABIENDO cesado ya las causas, que por mi enfermedad me obligaron à trabajar en sociedad en la Agencia de Funerales y circulación que stengo á mi cargo, y con motivo de que algunas personas mai intencionadas han tratado de denigrar mi Agencia, tomando por pretesto que yo cobro caro por la distribución de tarjetas, tanto de funerales como de matrimonios; por tales razones estoy en la obligación de pouer en ennocionada de matrimonios; por tales razones estoy en la obligación de pouer en ennocionada de matrimonios; por tales razones estoy en la obligación de pouer en ennocionada de matrimonios; por tales razones estoy en la obligación de pouer en ennocionada de matrimonios; y como los hechos hablan, voy á probar que mi negocio está al alcance de todos, el precio que yo cobro por por Tarjetas de matrimonios; esta de DOS centavos por tarji ta; en las de funerales tengo tarifa distinta. Poseo a lemás, á la orden del interesado, un completo y variado surtido de Tarjetas de into las que puedo poner (impresas) desde \$ 4.50 el ciento, hasta por \$ 10 hago qua instribución, incluyendo mi trabajo y además diligencias de entaerro. Los ATAU-DES que tengo en comisión, son de la mejor clase que hay en el país. Las personas que me ocupen y que pasen á cancelar su cuenta á mi casa de habita ó al lo más tarde, 24 horas después del entierro, tendrán un descuento del 10 por ciento en mis

Cuando se me encargue el entierro campleto, uo cobraré por las diligencias, sólo mis honorarios en las Tarjetas.

San José, 15 de enero de 1897.

DOMINGO MORA

6ª AVENIDA, OESTE: 50 VARAS

AL OESTE DE LA PLAZA DE ARMAS

No es el que aconteció en Caracas el año doce, sino el que ahora realizo yo en mi conocido establecamiento comercial situado en la calle de la Estación dende encontrará el público en general y mis parroquianos en particular, mercaderías importadas directamente para esta casa, no sólo frescas y garantizadas, sino también de la mejor calidad que se puedan encontrar en plaza.—Mi establecimiento llevaba antes el título de LA CABAÑA y hoy—sólo LA GIRALDA—

SERVAS Y LICORES
EXTRANGEROS

El Whiskey que se vende en esta casa tiene el nombre de Giralda para recor lar con esto é la histórica y poética Sevilla.

San J. é. 12 de cuero de 1897.

TOMÁS SOLEY

UNICOS AGENTES EN COSTA RICA | . +-COGNAC IMPERIAL-+ DE LA FAMOSA CERVEZA

SA LEMPS SES

Además tienen ahora un

NUEVO SURTIDO DE VINOS, LICORRES, ABARROTES, GÉNEROS,

artículos de fantasía y sobre todo, acaba de llegar el famoso vino de mesa de California, que fué exaninado por el Instituto Nacional de Higiene.

Esta Casa vende BARATO.

AGENCIA DE FUNERALES

CIRCULACION

Aviso á mis favorecedores, que mi empresa está al alcance de toda as clases sociales. - El trabajo, la hora y el mayor ó menor lujo, determinan la TARIFA, sin que se dé el caso de que se cobren caprichos.

No hay que confundir el precio de LAS TARJETAS de lanrales con las de matrimonio

DIRECCIÓN: durante el día se me encontrará en la 4ª Avenida Oeste, nº 166; y por la noche: 150 varas al Sur del Palacio de Justicia.

En las oficinas de los periódicos se darán informes al que los solicite

San José, 2 de abril de 1897.



LA PERLA JOSEFINA

Dentro de pocos días tendrá la juventud elegante de esta capital donde pa sar sus horas de solaz y devertimiento en la cantina q'abriré con aquel título cien varas al oeste del Parque Central, frente á la casa de dona Urbana de Arguedas. Habrá de todo, desde el licor más exquisito, al igul que paladesban los antiguos Cartujos en sus conventos, hasta el más popular y democrático que tenemos en el país. — Baratura, actividad y buen trato erá el lema de mi casa.

Joaquín Zùñiga.

ostarricen erveeria

LA mejor clase de cerveza se encuentra en este acreditado. Est bleci La DOBLE, iguala casi en calidad á la extranjera y vale

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE CHICAGO

REELECCION

Se vende una casa cómoda para una regular familia, con media manzana de terreno. Está situada en el Mojón, á 150 varas de la Iglesia de San Pedro, y como á 250 de la Estación. Es aparente para comercio, pues está frente á la carretera que conduce á Cartago

Entenderse con don Rafael Segu ra Rojas en el Mojón

ALFONSO DUFOUL Relojero

Ofrece sus servicios al público en su casa de habitación, situada frente á don Héctor Pollini.

Se garantiza la calidad de tra

Baratura y pronta ejecución de las obras que se encomienden.

San José, chril 21 de 1807

TIP. LIBERAL